



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

16-10-19

El Funcionario.



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918

RESOLUCION
NÚMERO: 1.239
FECHA: 15-10-2019

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA AUXILIAR DE TRABAJO TEMPORAL, PARA CUBRIR PUESTOS DE MONITORES DE ACTIVIDADES MUSICALES, EN DIFERENTES ESPECIALIDADES POR INSTRUMENTOS, PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ARCHENA.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la constitución de una bolsa auxiliar de trabajo temporal para cubrir puestos de Monitores de Actividades Musicales.

DISPONGO

PRIMERO. - Declarar aprobada, la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para la constitución de una bolsa auxiliar de trabajo temporal, para cubrir puestos de monitores de actividades musicales, en diferentes especialidades por instrumentos, que a continuación se detalla:

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
Exposición en el tablón de anuncios de la
El Ayuntamiento

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA AUXILIAR DE TRABAJO TEMPORAL, PARA CUBRIR PUESTOS DE MONITORES DE ACTIVIDADES MUSICALES, EN DIFERENTES ESPECIALIDADES POR INSTRUMENTOS, PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ARCHENA.

Nº OR DE N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS	ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES
1	...498...	DIAZ ABELLAN LUIS ALBERTO	SI	CANTO	
2	...513...	HIDALGO DUQUE MARIA JOSE	SI	CANTO	
3	...915...	MARTINEZ FORTES LORENA	SI	CANTO	
4	...087...	VILLALBA GOMEZ CARMEN LOURDES	SI	CANTO	
5	...120...	LUCAS LOPEZ MARIA VIRGINIA	SI	CLARINETE	
6	...493...	MARTINEZ ABENZA MARIA CARMEN	SI	CLARINETE	
7	...203...	SANCHEZ RUIZ ANGEL	SI	CLARINETE	
8	...515...	LUCAS MARIN ANGELA ABIGAIL	SI	FLAUTA	
9	...815...	RAMOS LUCAS LOURDES	SI	FLAUTA	
10	...965...	ROMERO GARCIA CRISTINA	SI	FLAUTA	
11	...490...	RUIZ FERNANDEZ JESUS BARTOLOME	SI	FLAUTA	
12	...658...	PEREZ VERA EDUARDO	SI	GITARRA ELECTRICA	
13	...972...	LOPEZ ALEMAN HERNANDEZ CARLOS JAVIER	SI	GITARRA ESPAÑOLA	
14	...658...	PEREZ VERA EDUARDO	SI	GITARRA ESPAÑOLA	
15	...850...	CALVO DIAZ IRENE	SI	OBOE	
16	...509...	GARCIA MARTINEZ CARMEN	SI	OBOE	
17	...561...	HERNANDEZ ALBA ANTONIO JESUS	SI	OBOE	
18	...995...	BENAVIDES BRINGTOWN CHRISTIAN ANDRES	SI	PERCUSION	
19	...342...	CAYUELAS MURCIA MIGUEL JESUS	SI	PERCUSION	
20	...320...	CANO PALOMO ALEJANDRO	SI	PIANO	
21	...596...	BUITRAGO MONTIEL MANUEL	SI	SAXOFON	
22	...436...	ABELLAN GALINDO MARTA	SI	TROMPA	
23	...398...	SALINAS RIOS GABRIEL	SI	TROMPA	
24	...053...	CREMADES MARIN GABRIEL JOSE	SI	TROMPETA	
25	...935...	MATEU MOLINA MIGUEL ANGEL	SI	VIOLIN	
26	...108...	VALERO LOBATO JAVIER	SI	VIOLIN	
27	...457...	ORTIZ GAMBIN MARIA INMACULADA	NO	NO INDICA	TIT. INCORRECTA

SEGUNDO. – Los aspirantes, para que puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de los interesados, tendrán dos días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Archena. Si transcurrido el plazo, no se hubiere formulado reclamación alguna, la lista provisional se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918

TERCERO. - La composición del Tribunal calificador, será la siguiente:

Presidente:

Titular: Josefa Bernal Gil.

Suplente: Joaquín Ferrer Moreno.

Secretario:

Titular: Francisco José Garrido Moreno.

Suplente: Antonio Pascual Ortiz Cantó.

Vocales:

Titular: Andrés Pérez Abad.

Suplente: Miguel Palazón Buendía.

Titular: Encarna Rojo Campuzano.

Suplente: Pedro Garrido Carbonell.

Titular: Anastasio Pérez Jiménez.

Suplente: Francisco Jesús Vidal Luna.

Los miembros del Tribunal, deberán abstenerse y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normas relativas a la posibilidad de formar parte de los citados órganos.

CUARTO. - Designar como asesora del tribunal a D^a. M^a Isabel Alcolea Hernández, responsable de la coordinación y dirección de la Escuela Municipal de Música de Archena.

QUINTO. - Convocar a los aspirantes y al Tribunal para la realización de la Fase de Entrevista Personal, el próximo día 22 y 23 de octubre de 2019, a las 9:30 horas, en la Salón de Plenos (Ayuntamiento Viejo), según las siguientes especialidades: día 22 de octubre desde la especialidad de Canto hasta Guitarra Española. Y día 23 de octubre desde la especialidad de Oboe hasta Violín.

SEXTA. - Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es

Lo manda y firma la Sra Alcaldesa Presidenta, D^a. M^a Patricia Fernández López, en Archena a 15 de octubre de 2019.



LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E



DECLARACION DE INTERES EN LA PARTICIPACION EN LA CONTRATACION

Yo, Sr. D. [Nombre], con DNI [Número], en calidad de [Cargo], declaro que soy el interesado en participar en la contratación de [Descripción de la obra o servicio] que se va a celebrar en el municipio de [Municipio].

Declaro que no tengo ningún conflicto de intereses con ninguna de las personas o entidades que forman parte del equipo de trabajo encargado de la contratación.

Declaro que no soy funcionario público ni empleado de ninguna de las administraciones públicas que forman parte del equipo de trabajo encargado de la contratación.

Declaro que no soy responsable de ninguna de las empresas o personas que forman parte del equipo de trabajo encargado de la contratación.

Declaro que no soy responsable de ninguna de las personas que forman parte del equipo de trabajo encargado de la contratación.

Declaro que no soy responsable de ninguna de las personas que forman parte del equipo de trabajo encargado de la contratación.

[Firma manuscrita]

